

# El popular

Año XXVI

Cabra 26 de mayo de 1943

N.º 1292

## SILUETAS DE LA SEMANA

### Oro y divisas

Característica de una civilización decadente y en trance de desaparecer fué el desprecio al campo, el desconocimiento absoluto de todos sus problemas y necesidades y un total y cruel abandono de los que con su inagotable trabajo, con su titánico esfuerzo mantenían el emporio, las riquezas, y el lujo de los inmensos núcleos de población; las populosas ciudades y urbes de nuestros tiempos.

La ignorancia y el conocimiento equivocado de los asuntos campesinos eran la nota distintiva de aquellos días. Del campo se acordaban en la ciudad para denigrarlo con frases despectivas como la de los «burgos podridos», para tratarlo con los cuidados que se sintetizan en aquel consejo de «tiros a la barriga» y sobre todo para recoger, además de sus frutos y riquezas, los votos y ayudas electorales, a trueque de promesas siempre incumplidas.

La visión que se tenía del campo era de égloga; al campo se iba los domingos en comparsa con el deplorable concepto que tenía Rousseau de la vuelta a la Naturaleza. Nosotros ahora la concebimos a la manera geórgica que es la forma profunda, severa y ritual de entender la Tierra. Hoy la ciudad devuelve al campo, en pago de sus servicios intelectuales y comerciales, gran parte de las comodidades y beneficios que la civilización puso en sus manos. La manera profunda, severa y ritual de entender la tierra comienza hoy en la misma ciudad, dotando al campo de todo lo suficiente para su progreso.

Si a todo esto se une la revalorización de los productos de la tierra, orientada hacia un fin autárquico, que nos independice económicamente de los mercados y productos extranjeros, la grandeza y prosperidad de España será un hecho, que ya vemos palpablemente en algunos sectores de la economía nacional.

Una de las heridas que sangraban más la riqueza de nuestra Patria antes de la guerra de liberación era la referente al mercado de huevos, que no encontraba en la balanza del intercambio internacional la compensación suficiente. Allá que se iban para siempre y para no verlos más, millones y millones de pesetas.

Hoy, afortunadamente, no ocurre ya eso; el oro queda en España y las divisas se destinan para adquirir lo que verdaderamente es imposible de producir en nuestra Patria. El capital español se lanza resueltamente por los caminos del patriotismo y sigue al pie de la letra la protección al campo marcada por la política del Estado Nacional-Sindicalista. Y en Cabra tenemos una buena prueba de ello. Más que por lo que en la actualidad supone, por las circunstancias del momento, la Granja Avícola establecida en nuestra ciudad será en un futuro muy próximo una de las fuentes de riqueza de que con legítimo orgullo podrán ufanarse los egabrenses.

Y hemos de felicitarnos tanto por lo que promete, gracias al cuidado, esmero y preocupación de traer a nuestro pueblo el más costoso y moderno material que la hace una granja modelo, de las mejores de España, como también por ver empleada en ella una considerable cantidad de mano de obra egabrense, produciendo productos variadísimos, desde los más exquisitos y refinados productos alimenticios hasta los de farmacia y los que inverosimilmente se fabricarán de carácter práctico.

Y en todo el mercado nacional bien abastecido serán heraldos que proclamen bien alto, con su calidad y precio, el patriotismo y laboriosidad del capital y trabajo de nuestra población.

## Nueva orientación del Servicio Nacional del Trigo

### Los agricultores entregarán obligatoriamente una parte de la cosecha, pudiéndose reservar el resto

Por un decreto del Ministerio de Agricultura publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se marca una nueva orientación al Servicio Nacional del Trigo en materia de entrega de cereales.

Hasta ahora los agricultores venían obligados, una vez recogida la cosecha, a hacer una declaración del trigo recogido, que integro, excepto la cantidad necesaria para consumo y siembra, era adquirido por el Servicio Nacional del Trigo. De ahora en adelante, los agricultores tendrán tan sólo que hacer entrega al Servicio Nacional del Trigo de una parte de la cosecha, o sea el cupo que fije dicho Servicio, que será el indispensable para el consumo nacional, y pagado al precio de ochenta y una pesetas por quintal métrico para el «candéal tipo Arévalo» y semiblandos similares, con un peso por hectólitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Serán beneficiados con un sobreprecio de 140 pesetas por quintal los agricultores que entreguen voluntariamente otras partidas de sus productos, aparte de aquellas partidas del cupo obligatorio que el Servicio Nacional del Trigo señale.

Los labradores asimismo serán beneficiados con primas sobre la producción y otras por pronta entrega, que oscilan de diez a veinte pesetas por quintal métrico.

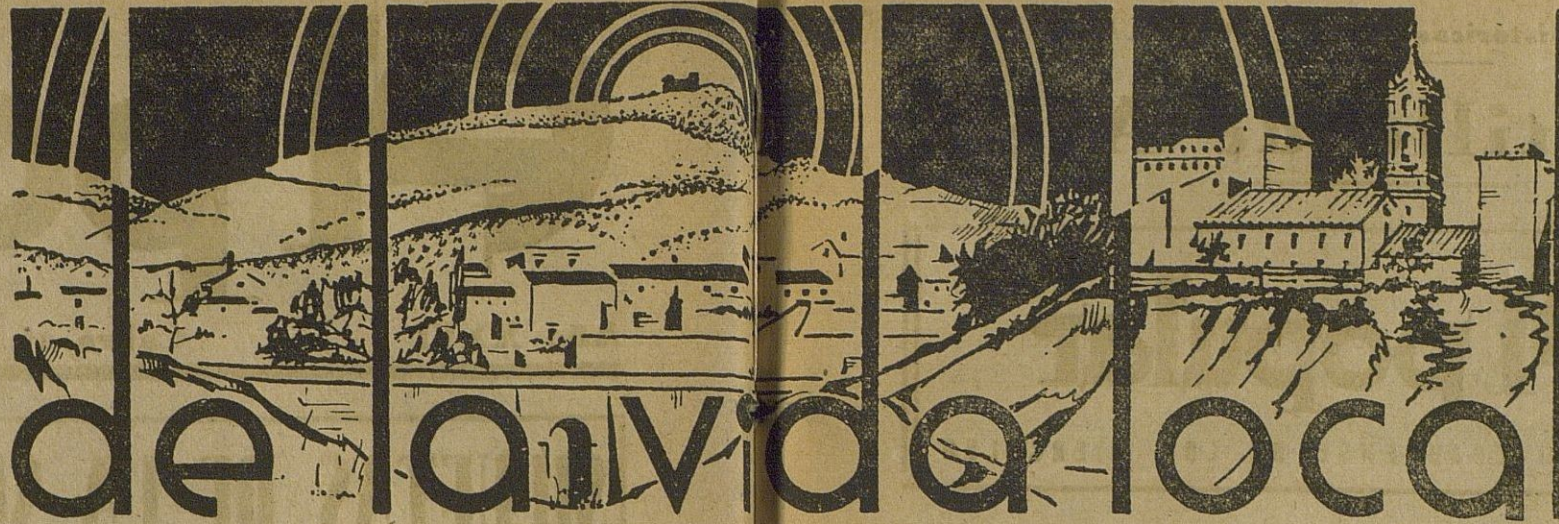
Los labradores reservarán, en primer término, el trigo suficiente para satisfacer las necesidades del cupo forzoso; del cupo excedente dedicarán a la semilla, como mínimo, la cantidad necesaria para sembrar una superficie análoga a la del año anterior. El resto podrán dedicarlo a consumo propio y servidumbre, al de obreros de la explotación y familiares y al pago de rentas, y, por último, realizarán las entregas voluntarias que deseen en el Servicio Nacional del Trigo.

La cantidad mínima de trigo que deberán dedicar a la alimentación de los obreros de la explotación será de 100 kilogramos por persona y año.

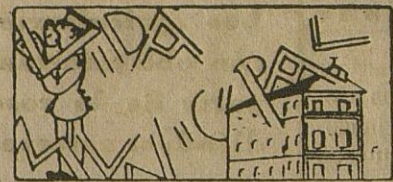
Para disponer del cupo excedente

*(Pasa a la última plana)*

**En el frente de Rusia, muere heroicamente nuestro paisano el Sargento de la gloriosa División Azul Don José París Ortiz.--El próximo sábado será bendecido en la Parroquia de Sto. Domingo el banderín de las "Niñas de Acción Católica".--Un gran triunfo de la Avícola egabrense "Ntra. Sra. del Carmen"**



**Vida Municipal: al cobro el segundo trimestre del Repartimiento General de Utilidades. Carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo. Resultado del concurso de fachadas y patios en el barrio del Cerro, con motivo de las fiestas de la Santa Cruz lo publicaremos en el número próximo.-Otras noticias.**



**Al cobro el segundo trimestre del Repartimiento.**

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que a partir del día de mañana y hasta el 10 de Junio próximo, quedan puestos al cobro en la Depositaria de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina de 10 a 1, los recibos correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio por Repartimiento General de Utilidades, Carruajes de lujo y Casinos y Círculos de recreo, advirtiéndose a los contribuyentes que una vez transcurrido dicho plazo voluntario se procederá a su cobro, sin más aviso, por la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 20 de mayo de 1943.—Francisco Casas.—Por mandado de S.S.<sup>a</sup>, El Oficial Mayor en funciones de Secretario, Francisco Aranda.

En la Plaza de Toros

### CINE

«En poder de Barba Azul».—«Tormenta».—«El sobre lacrado».—Tres películas y tres llenos rebosantes.

Continúa en la Plaza de Toros la temporada de buen cine con llenos como para satisfacer al empresario más exigente. La afición local al cine responde cuando se le proyectan en un local cómodo buenas películas. Modernísimas algunas de ellas como «Tormenta» que se viene proyectando en España desde febrero de este año y en la que la gracia y picardía francesa de la película, tiene sus mejores intérpretes en Charles Boyer, Michele Morgan y Lisette Lanvin.

«En poder de Barba Azul» es una película basada en la novela de la señorita Linares Becerra, con un argumento como para morirse de risa, un poco de las situaciones tan absurdas que se desarrollan a veces, y otro poco por el modo de hacer de unos cuantos de sus intérpretes.

El que una señorita de buena familia que no se quiere casar con un millonario, un tanto raro, se meta de polizón en el yate de un conde que no quiere ver mujeres desde que lo ha abandonado su prometida y que éste no la vuelva a tierra o la tire al agua es el primer absurdo de la cinta dado el mal humor del millonario.

Así entre incoherencias entretenidas,

Vida Religiosa

### Santoral y Cultos

De Miércoles a Miércoles. Mes de Mayo.—Mes consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

- 26 Miércoles.—San Felipe Neri.
- 27 Jueves.—San Juan, Santa Restituta y San Eutropio.
- 28 Viernes.—San Justo, San Eladio, San Luciano y San Emilio.
- 29 Sábado.—Santa Teodosia, San Alejandro y San Restituto.
- 30 Domingo.—San Fernando, San Emilio y San Gabino.
- 31 Lunes.—Santa Petronila.

Mes de Junio.—Consagrado a Santísimo Sacramento

- 1 Martes.—Nuestra Sra. de la Luz y San Inigo.
- 2 Miércoles.—San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.

disimas, hay que confesarlo, terminó la película que José Busch llevó a pantalla bajo su dirección con algunas lagunillas y en la que se destacó como intérpretes Eva Airón, Luis Paredón y Riquelme.

«El sobre lacrado» comienza presentándonos la casa y los manejos de una señora de esas que todo lo admiten. Pero, los que efectivamente tienen que efectuar trabajos adivinatorios son los espectadores por lo embrollado del asunto, porque no se mita a presentarnos a la adivinadora en funciones sino también las preocupaciones de una señora acomodada que tiene una hijita locuela cabalgando indomables potros; las falsas conquistas de un Don Juan cuarentón y los ritmos gimnástico-musicales de una escuela de danzarinas. Pero al fin todo llega a buen término por gracia de Pepe Isbert que es lo más destacado de la película.

Completan los programas, noticias Ufa.

En el Teatro Principal se proyecta el domingo «Mariquilla Terremoto» y el No-Do núm. 10 muy interesante.

En la Feria de Sevilla

### Triunfo de la Avícola Egabrense

La exposición montada por la Granja Avícola «Nuestra Señora del Carmen», de nuestra Ciudad, en el Segundo Concurso Regional de Ganados e Industrias Pecuarias, de la pasada Feria de Mayo de Sevilla, además de haber constituido un éxito de público, entusiasta admirador de los productos y especies expuestas por nuestros paisanos, se ha visto recompensada con honrosísimas distinciones y premios que la colocaron muy por encima de otras importantes granjas de Andalucía también allí concurrentes.

Un lote de tres hermosísimas gallinas de la raza Rhode island caoba, alcanzó un primer premio.

Un soberbio gallo de raza Prat Leonada, alcanzó un segundo premio, otorgándose además a otros distintos lotes hasta cuatro terceros premios que pusieron bien en relieve el valor de los ejemplares de nuestra granja y de los que la prensa agrícola sevillana hacía después merecidos elogios.

Pueden estar de enhorabuena cuantos intervinieron al éxito de esta exposición y en particular el propietario Don Domingo Jiménez Montes, y técnico de la Avícola Ntra. Sra. del Carmen que tanto cuidado y esmero emplean en la selección de las aves que como las premiadas todas son dignas de las máximas recompensas y distinciones por su hermosura y excelentes cualidades.



En Barcelona donde residía falleció el día 1.º de Mayo y a los 27 años de edad el Policía Armada Don José Jiménez Cerezo.

A su afligida esposa D.<sup>a</sup> Carmen París Ortiz, madre D.<sup>a</sup> Rosario Cerezo León, padres políticos D. Manuel París y D.<sup>a</sup> Carmen Ortiz, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familiares, EL POPULAR envía su pésame sentido.

Un ángel más

A la temprana edad de 4 años subió al Cielo, la preciosa niña Conchita Canela Calvillo, hija de nuestros

Nuestros caídos

### Sargento José París Ortiz, ¡Presente!

Encuadrado en la gloriosa División Azul, ha inmolado su juventud, 21 años, por la grandeza de la Patria y pervivencia de nuestra cultura y civilización el sargento, nuestro camarada y paisano José París Ortiz.

Veterano en los arduos de la guerra, a pesar de su edad, sus inquietudes patrióticas le impulsaron a continuar la lucha anticomunista hasta encontrar heroica muerte en Rusia el 26 del pasado febrero, al mando de su sección de morteros.

En nuestra Guerra de Liberación, luchó primero en una Bandera de Falange y después como cabo en el Regimiento de Artillería pesada de Córdoba.

A sus padres D. Manuel París y doña Carmen Ortiz y hermanos, residentes hoy en Montilla les enviamos el testimonio de nuestro sentido pesar.

Camarada José París Ortiz, ¡Presente!

buenos amigos D. Antonio Canela Molina y D.<sup>a</sup> Antonia Calvillo Martín, a quienes como a los abuelos y demás familia les testimoniamos nuestro sentido pesar.



Fernando Peña Pastor a Santiago de Compostela

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido destinado al Instituto femenino Diego Gelmir, de Santiago de Compostela, nuestro buen amigo Fernando Peña Pastor, que en recientes oposiciones, y según dimos cuenta a nuestros lectores, alcanzó plaza de Profesor especial de Dibujo en los Institutos de Enseñanza Media.

Bendición de un Banderín para las niñas de Acción Católica

El sábado próximo día 29 D. m. se bendecirá en la Parroquia de Santo Domingo el Banderín de las «Niñas de Acción Católica».

El piadoso acto que será a las 8 y media de la mañana, consistirá en la bendición, Santa Misa y Sagrada Comunión.

Las niñas de Acción Católica, invitan a todos los fieles.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don José Claro Lama Moreno**

Que falleció en Cabra el día 1 de Junio de 1941, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa Doña Amparo Gallardo; sus hijas Purita, Brígida y Pepita; hijos políticos, hermano Don Juan de Dios, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que en su sufragio se celebrará el día 1 de Junio a las diez de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad.

informaciones

noticias



DEL TIEMPO  
VIEJO

# El Castillo de Algar

Fué construído por los romanos para defenderse de nuestra Ciudad que, siendo griega de origen, no podía tributarle como otras, homenaje puro y sincero de lealtad.

Por Manuel de la Corte y Ruano.

Era costumbre entre los romanos, al tiempo que sujugaban sus caudillos cualquier país por la fuerza de las armas, consolidar y mantener sus conquistas, poniendo guarniciones en las plazas importantes, separando sus muros, y multiplicando el número de torres de vigía, para socorrerse y acudir al peligro donde quiera que se presentase.

A veces en la superficie de un suelo que parecía reputado estéril y que ningún interés parecía ofrecer a los arqueólogos, hallamos abundantes y marcados vestigios de su pasada grandeza. Sirva de ejemplo el *Castillo de Algar* una de las fortalezas que construyeron en el radio de la campiña de Egabro, hoy ciudad de Cabra, para sujetar a los naturales y precaver de cualquier irrupción violenta una ciudad, que, siendo griega de origen no podía tributarle, como otras, homenaje puro y sincero de lealtad. Estos fuertes, nombrados *castella montana*, se construían en los altozanos o colinas, en puntos defendibles por naturaleza, y en lo más escabroso y agrio del país conquistado. El de Algar asienta, en el centro de una cordillera, que partiendo desde la villa de Rute hacia el Este, e inclinándose hacia al Norte por varios recuestos y sinuosidades, remata de un lado en las sierras y castillos de Carcabuey (*Ipolcubulco* de los romanos) y por el

**Doctor José Linares Montes**

Especialista en enfermedades  
de los ojos

Pasará consulta todos  
los miércoles de 6 a 8  
(hora oficial) en el Hotel Central de esta localidad

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

otro se prolonga hasta Luque, Zuheros y Doña Mencía, concluyendo en la campiña de Baena. En los puntos más culminantes de este ramal del Orospeña, hállanse edificados muchos y renombrados castillos, tales como la Torre de Zambra (*Cisimbrum*) el de Boza, y el apellidado del *Hacho*, fábrica notable de la edad media, no tanto por su elevación y majestad, cuanto por el hecho de armas en cuya memoria parece haberse levantado, y por la piedra con inscripciones de los últimos años del reinado glorioso de Alfonso XI.

Toma su nombre aquel fuerte de la cuesta y laguna de *Algar* y dista de Carcabuey unos tres kilómetros. Sus muros, casi desplomados hoy, tienen cerca de cuatro pies de espesor, sus cubos o torres laterales más de cien pies cuadrados y por la mitad inferior se hallan robustecidos con doble capa de sillería, capaz de resistir al impulso del ariete y aun el fuego del cañón. Los fosos y primer ámbito han des-

aparecido totalmente, o más bien parece no haberlos tenido fuera de la prolongación de la muralla; quedando solo un frente o lienzo de la parte del mediodía, en cuya fábrica se observan arranque de bóvedas y cavas obstruidas por los escombros.

Su construcción revela el genio y grandeza romanas, su fecha no dista mucho al parecer, de las primeras conquistas de este pueblo en nuestro país.

No lejos del asiento que ocupa el *castillo de Algar*, encuéntrase el *cerro de la Muralla*, objeto de tradiciones y consejas del vulgo; y frente de éste, dentro de la aldea de Gaena, se prolonga la cañada del *Morrón* y su cueva, donde se han encontrado varios utensilios romanos, como *lucernas*, *páteras*, *urceolos*, *búcaros* con inscripciones, *vasos sutiles* y fragmentos de esqueletos humanos.

Semanario Pintoresco Español.  
Octubre 1842.

Si cambiáramos la virtud en vicio, el heroísmo en egoísmo, la modestia en vanidad, en Movimiento en escalafón y la antigüedad en mérito, habríamos destruído esta era de plenitud y de esperanza y sería vana nuestra afirmación de que España va a seguir un camino de plenitud y grandeza.

(Del discurso del Caudillo en Jaén)

### Nueva orientación...

(Viene de la primera plana)

será preciso que se haya hecho efectiva la entrega de la totalidad del cupo forzoso. Se exceptúa la parte destinada a abastecimiento propio y de los obreros de la explotación agrícola y familiares, respecto a la cual los jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo formalizarán una parte de las reservas con anterioridad a la entrega del cupo forzoso.

Los labradores igualmente podrán vender, al precio de tasa, otros productos intervenidos, como avena, centeno, etc., a otros labradores, a los establecimientos benéficos y a los

Economatos; pero queda entendido que la prohibición es absoluta en cuanto a comerciantes.

Tanto los cupos forzosos de entrega obligatoria como las entregas voluntarias de algarrobas, habas, maíz y centeno se destinarán los dos primeros a consumo humano y los dos últimos a panificación.

Correas, collarines y  
sombrecillos

De venta: JUAN RUIZ BERMEJO